

CONTEXTO

A partir de la orden de confinamiento y el cierre de la atención presencial en las obras sociales de jesuitas Ventilla, comenzamos el seguimiento de familias en vulnerabilidad social y la coordinación de la intervención desde **Amoverse, Pueblos Unidos, Padre Piquer** y la **Unidad P. Rubio**, en colaboración con **Caritas Vicaría** y en coordinación con **los Servicios Sociales de la Junta Municipal de Tetuán**.

Aunque el acompañamiento socio-educativo se mantuvo telefónicamente, así como la tramitación de algunas ayudas económicas de emergencia, el punto delicado era y sigue siendo la atención de emergencia alimentaria. Hasta ahora, a todas las solicitudes de ayuda que han ido llegando se ha ido dando respuesta de manera coordinada con Cáritas y Servicios sociales o atendiendo directamente desde cada una de las entidades. (En la segunda quincena de marzo hemos atendido a raíz de la crisis del Covid-19 a 29 familias del barrio y en la primera quincena de abril a 66 familias).

MOTIVACIÓN: SITUACIÓN EMERGENCIA

Viendo la progresión de casos detectados, hemos visto con Caritas y la junta municipal la conveniencia de activar otro punto más de reparto de alimentos contando con las donaciones del Banco de Alimentos y supermercados del barrio, con los que venimos colaborando ordinariamente. Y además, ***tratar de buscar, juntos, como obras jesuitas de aquí de la zona, posibilidades de financiación nuevas para complementar suministros que no aporta el Banco de Alimentos y necesitan las familias.***

Desde la Unidad pastoral Padre Rubio ya se está coordinando el proyecto, y se está buscando un equipo de voluntarios que colaboren en la puesta en marcha del puesto de reparto que estará en la parroquia San Ignacio de Loyola. Para cualquier petición o aclaración escribir a este correo: upastoralrubio@gmail.com

PETICIÓN DE AYUDA

En este sentido, solicitamos la ayuda económica a través de donaciones particulares o institucionales con el objetivo de adquirir productos de higiene, de salud, específicos para niños y bebés y otros necesarios para las familias vulnerables a las que desde esas distintas entidades estamos haciendo seguimiento.

Para ello, facilitamos la siguiente Cuenta, no sin decirles que todos aquellos que necesitéis justificante para desgravar en hacienda nos lo hagáis saber en esa dirección de correo. Quedamos agradecidos por vuestra generosidad.

Número: Es 52 2038 1763 1430 0022 0970
Nombre: Parroquia s. Ignacio de Loyola
Dirección: Calle pinos alta 79, 28029
Concepto: *Proyecto Dispensario Alimentos y Productos Familias Vulnerables*